

Administración municipal

¿SOLUCIÓN?

Hace pocos días facilitó la Gestora la nota que a continuación reproducimos nuevamente, porque realmente lo merece:

“Los técnicos de la Casa—siguió diciendo el Presidente de la Gestora—me han entregado el documento informativo que han hecho en relación con el escrito presentado por el Ayuntamiento de Vitoria, y como no se encuentran en el día de hoy todos los gestores en nuestra ciudad, he demorado la entrega del mismo a la Prensa, pues creo deben conocerlo antes mis compañeros de Corporación y una vez cumplido este trámite se dará a los periódicos para que se enteren todos los contribuyentes.

“Es conveniente advertir que se trata sólo de un informe y que la Comisión Gestora es soberana para tomar los acuerdos que crea por convenientes en favor de la Corporación municipal vitoriana, acuerdo que será favorable, desde luego, debido al modo de pensar existente en el seno de la Gestora.

“Como con cargo al presupuesto ordinario, aprobado el 30 de diciembre último, nada se puede hacer, se irá a la confección de un presupuesto extraordinario, si ello fuese preciso, teniendo siempre a la vista la liquidación que se haga del año anterior.”

En la creencia de que de un día para otro se nos iba a entregar el informe aludido, hemos aplazado el tratar de la cuestión que plantea el Presidente de la Gestora, en las poco meditadas declaraciones que preceden; pero como tarda mucho la entrega de dicho informe para que el público lo conozca, no queremos dejar de apuntar, de momento, algunas reflexiones.

No puede, dentro del presupuesto ordinario, hacer nada la Gestora en favor del Ayuntamiento porque ya lo tiene aprobado y publicado. Esto prueba dos cosas; que no es la Gestora tan soberana como afirma su Presidente, puesto que soberanía y no poder hacer nada, son términos que se repelen; y la falta de capacidad del Ayuntamiento que no sabe ser oportuno para pedir auxilio, puesto que lo hace en un momento en que pone en conflicto a la entidad de quien lo reclama.

Presupuesto extraordinario. Fácil es hacer la partida de gastos cuando se dan tantas facilidades como muestra el Presidente de la Gestora. Pero hay que pensar en que es necesario contrabalancearla con ingresos suficientes. ¿Ha pensado de dónde saldrán éstos? ¿Sobrantes de la liquidación del año anterior? No creemos que los haya, sobre todo en cantidad suficiente para el auxilio que reclama y no conviene perder de vista la enorme deuda del Ayuntamiento vitoriano con respecto a la Diputación.

Desde luego que no puede tocarse el presupuesto ordinario; en él, la Gestora, con toda la soberanía que el Presidente le atribuye, no puede tocar nada.

¿Nuevos impuestos? Sería injusto que se les cargaran a los pueblos, directa ni indirectamente, puesto que ellos no son culpables de la manifiesta administración del Ayuntamiento vitoriano.

¿Empréstito? Puede hacerlo el Ayuntamiento, pero nos tememos que ni éste ni la Gestora puedan legalmente acudir a él para arbitrar medios con que enjugar el déficit y pagar deudas.

Cuando Calvo Sotelo arbitró el famoso presupuesto extraordinario, se desataron las plumas que hoy son republicanas y aún continúan sueltas para lanzar contra el Ministro de la dictadura injurias a granel a causa de lo que se juzgaba un desastre para la hacienda pública. Razones hay para impugnar el recurso empleado por Calvo Sotelo; algunos las esgrimieron, pocos desde luego, porque para ello se necesitan conocimientos que no abundan; la mayor parte apelaron a los dictérios y a poner el grito en el cielo fingiéndose escandalizados. Y Calvo Sotelo discurrió el presupuesto extraordinario para utilitar a la nación, haciendo en pocos años lo que él creía debió hacerse en los treinta anteriores.

Pero a nadie se le ha ocurrido acudir al presupuesto extraordinario para pagar deudas; algunas veces se ha hecho para enjugar déficits, pero se ha acudido a un arbitrio para disimular el verdadero objeto; nadie se ha atrevido a hacer declaradamente una cosa que barren los más elementales principios de la economía.

Y mucho menos para enjugar déficits de otras entidades, que de esto se trata en estos momentos.

No olvide la Gestora que no administra a Vitoria, sino a Alava; que es un organismo interino que guarda el sitio que ha de ocupar el propietario; que no son caudales suyos los que maneja; que algún día Alava recobrará el gobierno propio que le está detentando el régimen republicano que algunos incautos creyeron iba a traernos la libertad; que aquel día es seguro habrán de exigirse cuentas estrechas y responsabilidades, caiga quien caiga.

El informe de los letrados

No queremos que pierdan nuestros lectores la obra maestra de los letrados municipales que ha servido de base a nuestro Ayuntamiento para, después de muy laboriosas reuniones, pasar al fiscal nuestro artículo del sábado.

Este señor se habrá mostrado maravillado de la agudeza con que analizan nuestro artículo los señores Quejana y Salazar, de su pasmosa erudición y de los profundos conocimientos jurídicos de que hacen gala. Pero más que de todo eso se habrá admirado y sorprendido del aticismo de frase de que hacen gala los letrados municipales.

Es corriente que los informes de los letrados, municipales o no, rebosen ciencia jurídica; no lo es que inviten a la Corporación municipal “a demostrar la estultez o inverecundia del articulista” misión que no sabemos confiera a los Ayuntamientos ni el Estado Municipal, ni disposición alguna anterior o posterior; ni que se tache a un órgano en la prensa de “tíbelo infamatorio” en el mismo informe en que se propone contra él una acción de injuria.

El caso sinceramente lo creemos nuevo y nos sentimos abrumados ante la ciencia admirable que revela este nuevo estilo, fruto seguramente del régimen novísimo que nos trajo el Ayuntamiento que ha llevado a la ruina al erario municipal.

El informe dice lo que sigue: “Examinado el artículo de fondo publicado en el PENSAMIENTO ALAVES núm. 354, correspondiente al día 10 del mes actual, titulado *Administración municipal. Se impone la incapacidad del Ayuntamiento*, puede apreciarse en él, más que una crítica acerba de la gestión edilicia, realizada dentro de los límites de la censura que respecto de los actos públicos de autoridades, colectividades o de cualquiera persona autoriza la Constitución, un desmedido deseo de difamar y desprestigiar al Ayuntamiento, presentándolo ante sus lectores como dilapidador del erario y caudal de la ciudad.

“No es cosa de analizar prolijamente las gratuitas e inexactas afirmaciones que se hacen en tal artículo, olvidando por completo que la Corporación se halla integrada por capitulares pertenecientes a las diversas ideologías que en el estadio político propugnan por la administración de nuestra ciudad, y que si dentro de su ideario han sabido defender éste en aquellos asuntos que se han planteado en el seno del Consistorio, precisamente la unanimidad más absoluta y una perfecta coincidencia de opiniones se ha dado de consuno cuando ha sido menester estudiar aquellos problemas que tendían a paliar la cuestión social, y desde luego al formar los presupuestos de gastos e ingresos del Municipio, en los

que se refleja toda la labor administrativa del Ayuntamiento.

“Quede esta labor escrutadora para la propia Corporación en cuanto tienda a demostrar la estultez o inverecundia del articulista, y desde luego la sin razón de sus apreciaciones.

“En el concepto jurídico de la injuria, definido en nuestro Código Penal por toda expresión proferida o acción ejecutada en deshonra, descrédito o menosprecio de otra persona, estimamos que pueden considerarse como tales aquellas locuciones en que se atribuye al Ayuntamiento haber malbaratado siempre el caudal de la ciudad, si nos atenemos al sentido gramatical de las palabras.

“Malbaratar, dice el diccionario de la lengua española, es “vender la hacienda a bajo precio”. Como la venta de los bienes y derechos del Municipio se halla regulada por preceptos terminantes que la ley Municipal impone, únicamente puede malbaratar y disipar esa hacienda quien infrinja tales disposiciones legales, agravando el concepto con las manifestaciones de que todo cuanto no sea destinar el actual Ayuntamiento “es fácil que sea de estímulo para continuar sus derroches al servicio de una política francamente partidista”.

“Ahora bien, el delito de injuria,

para el vigente Código Penal, tiene dos aspectos o modalidades, según sea el sujeto pasivo del acto criminoso, pues cuando la difamación o injuria se dirige contra autoridades, funcionarios públicos y clases u organismos del Estado son perseguibles de oficio como forma o expresiones del delito de desacata, y cuando el ofendido es un particular, constituyen figuras punitivas que solamente pueden castigarse mediante querrela de la parte agraviada, a cuyo arbitrio queda exigir la responsabilidad o perdonar la ofensa.

“En el presente caso es indiscutible que ningún concejal en particular es el injuriado, y si todos juntos formando la Corporación municipal, cuyo prestigio y dignidad queda malparada con el *tíbelo infamatorio* de que se trata, y por ello los letrados que suscriben son de opinión: Que procede pasar al representante del fiscal de la República en la Audiencia provincial de esta ciudad el número del periódico PENSAMIENTO ALAVES correspondiente al sábado último, para que si lo estima injurioso a la Corporación municipal incoe la correspondiente causa criminal. V. E. con su superior criterio, resolverá lo que estime más acertado.—Vitoria, 13 de febrero de 1934.—Mamuel S. de Quejana, *na, Julio Salazar*”.

AVISO A LOS LECTORES

Separadas las funciones de Dirección y Administración en nuestro periódico, rogamos muy encarecidamente que cuanto se relacione con suscripciones, anuncios, propaganda y demás materias de la función administrativa, se sirvan tratarlo con la Administración, dirigiendo las cartas a: *Señor Administrador de PENSAMIENTO ALAVES*. Dato, 41 Vitoria. Número de teléfono 1226.

Cuanto se refiera a redacción y dirección debe dirigirse a: *Señor Director de PENSAMIENTO ALAVES*. Dato, 41 Vitoria. Número de teléfono 1251. Pero hemos de advertir que el teléfono de la Redacción, al que deben dirigirse para cuanto concierna a noticias y demás asuntos propios de los redactores, es el número 1226.

Conviene que tengan presentes estas observaciones para evitar retraso en el despacho de los diversos asuntos.

La cola de la sesión extraordinaria

Recibimos hoy la siguiente cartilla:

«LA VERDAD

«La forma en que está redactada mi intervención en la sesión extraordinaria celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento desvirtúa en un todo su sentido.

«Lo que yo dije fué lo siguiente: Considero una obligación de conciencia salir en defensa del prestigio de la Corporación Municipal y del mío propio. Me parece bien que la Prensa enjuicie la labor del Ayuntamiento y le juzgue en un plano ponderado, sereno y honrado, sin descender al terreno de la injuria y de la calumnia, como lo ha hecho el PENSAMIENTO ALAVES, ma llamado así por estimar que ningún alavés honrado puede pensar en la injuria para exponer y defender un determinado criterio.

«Ignoro quién ha podido ser el autor del artículo que ha motivado esta incidencia con el Ayuntamiento y dudo por tanto si tiene la suficiente solvencia mental y moral para juzgar nuestra obra. Al formular nuestro proyecto de Presupuestos de Ingresos y Gastos no requerimos a las fuerzas vivas de la ciudad, por creernos incapacitados para hacerlo, sino pura y exclusivamente para hacer ver a todos los sectores de la opinión que la administración de los intereses encomendados se ha hecho con la debida competencia y honradez y que las cantidades consignadas se ajustan a las ineludibles necesidades de los servicios.

«Estas fueron las palabras que yo pronuncié según constan en acta y las confirma «La Libertad» en su número de ayer, sin la reticencia

que emplea el PENSAMIENTO ALAVES.

MANUEL ARAMBURU.

Queda complacido el concejal. Aunque a nuestro director le tengan muy sin cuidado las dudas y los juicios del firmante de la nota transcrita, para que éste salga de ellas sepa que es nuestro director quien responde en nuestro periódico y de un modo especial del artículo que tanto le ha molestado.

Sepa, además, que el juicio que podamos merecerle nos tiene muy sin cuidado; para poder enjuiciar sobre nosotros de modo que la gente pueda hacerle algún caso, necesita desprenderse de muchas cosas que le estorban, aprender a concebir un poco a sí mismo y dir algo de lo que por ahí se dice sobre unos y otros.

El próximo domingo, día 18 del actual, se celebrará a las DOCE de la mañana en el Capilla de la Purísima de la Parroquia de San Miguel de esta ciudad, una MISA en sufragio del alma de DON GREGORIO GARCIA (q. e. p. d.) entusiasta carlista de Logroño fallecido recientemente.

LEED Y PROPAGAD

«PENSAMIENTO ALAVES»

Oposiciones al Banco de España

150 plazas con 3.500 pts. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Preparación por la ACADEMIA VADILLO, desde el 15 de Febrero.

Plaza de República, 16-3.º Vitoria.

Crónica de Barcelona

Gravísimas noticias

El ambiente en Barcelona va enraeciéndose día por día. Sobre la ciudad se ciernen negros nubarrones que amenazan tormenta. Todos los síntomas hacen temer de que algo serio, se prepara. Los anarco-sindicalistas trabajan incansablemente en la confección de explosivos y en el aprovisionamiento de armas. Centenares de ellos se reúnen constantemente en las montañas y parque de los alrededores de la ciudad para tomar acuerdos. Los atracos y actos de sabotaje siguen *felizmente* su curso.

Prohibida la publicación del órgano de la Confederación «Solidaridad Obrera», acaba de aparecer un nuevo diario titulado «Solidaridad» que viene a llenar el vacío de aquél. En su segundo número invita a las clases obreras a estar prevenidas para el movimiento revolucionario que se está preparando. Con referencia al frente único con socialistas y comunistas afirma: «que respondiendo a su trayectoria revolucionaria, y atenta a las manifestaciones de los organismos representativos de la Unión General de Trabajadores, está dispuesta, como siempre, a contribuir con todas sus fuerzas a todo movimiento que tienda a la emancipación de toda, pero toda, la clase trabajadora. Por lo tanto, la Confederación Nacional del Trabajo, empuja a la U. G. T. a que manifieste clara y públicamente cuáles son sus aspiraciones revolucionarias. Pero teniendo en cuenta que al hablar de revolución no debe hacerse oyeando que se va a un simple cambio de Poderes como el 14 de abril, sino a la supresión total del capitalismo y del Estado.»

No obstante pedir esta declaración por parte de los socialistas se sabe que éstos y la Confederación han llegado ya a una inteligencia.

En tanto, las autoridades catalanas que debieran velar porque este estado de cosas desapareciera, se entretienen en celebrar extraños conciliábulos con destacados elementos izquierdistas, prodigan el reparto de armas entre sus afectos (recientemente han recibido una importante cantidad de pistolas de veintidós tiros de una fábrica de Eibar) y están en posesión de un millar de placas y carnets de agentes de Policía, exactamente iguales a los que éstos usan para en el momento oportuno distribuirlos entre sus incondicionales para practicar registros y detenciones de todos aquellos que pudieran ser un obstáculo a sus designios revolucionarios y desmoralizar, al propio tiempo, a los lealtados representantes de la autoridad.

El temor de que el Gobierno central caiga en manos de las derechas y regularice las excesivas atribuciones de la Generalidad, negándose al traspaso definitivo de los servicios de orden público y nombrando un representante del Estado ajeno a la «Esquerra» les tiene sin sueño.

Sin tener todos los resortes del Poder en sus manos, que les permitiría el disfrute perpetuo de los privilegios y sinecuras de que ahora gozan, no encuentran mejor salida que el aliarse a la revolución.

Es ya del dominio público que la Generalidad tiene tomado el acuerdo de lanzar un manifiesto a la opinión y proclamar la República catalana en momento oportuno. Para ello cuenta con determinadas asistencias por parte de algunas clases del ejército a quienes se prometen *generalatos* si triunfa el movimiento, con los mozos de Escuadra, algunos oficiales de Asalto, con los «escamots» y «rabassaires» que están perfectamente armados... y con el apoyo incondicional de la masonería y el judaísmo.

Se sabe que una vez proclamado el Estado catalán cominarían al Gobierno a traspasarles urgentemente todos los servicios y a la firma de un Tratado que imposibilitara en el futuro la más leve rectificación en sus atribuciones.

Caso de que el Gobierno intentare ahogar el movimiento se declararía la huelga general revolucionaria en toda España para que no pudiera distraer fuerzas para contrarrestar el levantamiento catalán.

Los momentos son pues espectaculares. La lástima es que estas amenazas no tomen visos de realidad lo más pronto posible. Quizá de ello esté pendiente una saludable reacción y la reconquista definitiva de nuestra España tradicional.

Novas.

Atención

EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS. ES EL 1167.

AVISE A ESTE TELEFONO

QUINTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DOÑA JOSEFA SIERRA SOLARES

Que falleció el día 18 de febrero de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Su esposo don Emilio Ibargoitia; hija Emilia y demás familia.

RUEGAN A USTED LA TENGA PRESENTE EN SUS ORACIONES.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, día 17, en las Parroquias de San Miguel, San Pedro y Santa María; iglesia de los RR. PP. Carmelitas, Convento de San Antonio, Convento de Siervas de Jesús, Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico) y el alumbrado al Santísimo; Capilla del Sagrado Corazón de Jesús (antes Residencia de los RR. PP. Jesuitas), MM. Reparadoras, las misas de siete, ocho y nueve y el alumbrado al Santísimo, Convento de MM. Oblatas y las misas que se celebren el lunes, día 19, en la Parroquia de San Vicente, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Vitoria, 16 de febrero de 1934.

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

La sesión de anoche en la Casa de la Ciudad

Hacia la suspensión del impuesto de consumos?

Preside el Alcalde y asisten los capitulares señores Arcaja, Zárate, Olangua, Aramburu, García, Quintana, Bagazzotte, Larrea, Herrero, Jangón, Moraza y Egorza.

Acta de la sesión ordinaria subsidaria celebrada el día 8 del actual. Aprobada. Estado de Caja. 435.781,35 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios. 45.231,63 pesetas. Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Se leen varias que son aprobadas. Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de doña Pilar Sánchez López en el que manifiesta que, no obstante haber contraído matrimonio canónico, solicita se le siga abonando la pensión de orfandad que venía percibiendo por fallecimiento de su padre, farmacéutico que fué de este Ayuntamiento, por considerarse soltera para los efectos legales.

No se accede a lo solicitado. Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Marmerto Rodríguez de Velasco, guarda municipal diurno, de segunda, solicitando la jubilación.

Queda sobre la mesa hasta tanto certifique un médico titular del Ayuntamiento. Moción de varios señores Capitulares referente a que se tenga en cuenta la vejez del señor para el disfrute de ciertos beneficios de carácter municipal.

Queda sobre la mesa. Moción de varios señores Capitulares proponiendo la sustitución del impuesto de consumos por el de inquilinato progresivo.

A propuesta del Alcalde este asunto se toma en consideración y se estudiará a continuación de los presupuestos y de la taida de aguas.

Comunicación de la Alcaldía de Granada, rogando se le apoye la petición que ha dirigido al ministro de Instrucción Pública, en solicitud de que el importe de la indemnización de casa-vivienda de los maestros pase a ser misión del Estado y que este acuerdo se comunique a la Unión de Municipios españoles, procurando que las peticiones tengan entrada en el Ministerio el día 25 del actual.

Que se apoye la petición del Ayuntamiento de Granada. Informe del señor Oficial Letrado en el escrito de don Julián Bajo Ullivarri, Oficial 2.º Administrativo de las Oficinas Centrales, suplicando la reposición del acuerdo del día 4 de enero último, por el que se le impuso la sanción de suspensión de un mes de empleo y sueldo.

Se acuerda su reposición con el voto en contra de la minoría socialista. Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Ignacio Urceta y Urquiza en representación de doña María Teresa y doña Catalina Pando-Argüelles y Kreibich, solicitando la reducción del arbitrio de solares sin

edificar aplicado a un terreno de su propiedad sito en la calle de San Antonio.

Que se proceda a rectificación. Informe de la Comisión de Arbitrios en los escritos de «La Vitoriana» y la «Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de casas y edificios de Vitoria» reclamando contra el arbitrio o contribución especial para el sostenimiento del servicio de incendios, por creerse exentas de tal arbitrio.

A propuesta de un señor concejal queda este asunto ocho días sobre la mesa. Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Casiano Díaz de Durana, reclamando contra el impuesto de solares correspondiente a un terreno de

propiedad sito en la calle de Ali. Que se desestime. Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de doña Eladia Galarraga, solicitando la reposición del acuerdo de este Ayuntamiento que desestimó la reclamación que tenía presentada por el impuesto de solares correspondiente a un terreno de su propiedad sito en las calles de Ali y Domingo Beltrán.

Se acuerda que pague de impuesto por los solares de la calle de Domingo Beltrán en vez de 18 pesetas 15 y por los de la de Ali como antes. Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de doña Catalina Fernández de Retana, vi-

da de Nancrales, pidiendo la reposición del acuerdo que desestimó la reclamación que tenía presentada contra el impuesto de solares correspondiente a unos terrenos de su propiedad situados en las calles de Olaguibel y de la Magdalena.

Se desestima. Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Carlos Losada Agosti, solicitando autorización para instalar una emisora de radiodifusión de carácter local.

Se aprueba, a propuesta del Alcalde condicionalmente, por tener pedida y concedida autorización el señor Hernández Peña, para el mismo asunto.

Cuenta general de ingresos y salidas de caudales de la Junta Diputación de Pobres de esta Ciudad, correspondiente al año de 1933.

El saldo que es de 4.123,35 pesetas es aprobado. Dictamen de la Comisión de Fomento, en la denuncia formulada por el señor vigilante de obras, por la realización de reformas en la casa número 4 de la Plazuela del Hospital, sin la correspondiente autorización.

Que se le impongan 25 pesetas de multa y la consecuenta paralización de las obras. Dictamen de la Comisión de Fomento, en la denuncia formulada por el señor Vigilante de Obras, por la realización de reformas sin la correspondiente autorización en un patio interior de la casa

número 11 de la calle del Arca. Lo mismo que el anterior. Dictamen de la Comisión de Fomento, en la denuncia formulada por el señor Vigilante de Obras, referente a construcción de un piso sobre una tejavana sita en una heredad próxima a «Sierras, Alavesas».

Lo mismo que el anterior. Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de los señores Hijos de B. López de Urulde, solicitando devolución de fianza que depositaron como contratistas de tubería de cemento el pasado año.

Como se pide. Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Hipólito Fernández de Trocóniz, denunciando las casas números 29, 31, 33 y 35 de la calle de Santo Domingo.

Visto el informe del Arquitecto se procede al arreglo sobre todo en la casa número 33 de la citada calle. Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Marcelino Saralegui, solicitando devolución de fianza depositada como rematante de unos lotes de arbolado del Campo de Arriaga.

Que se le devuelvan 252 plás. Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Luis Barrueco, solicitando autorización para establecer una academia de cocina en esta Ciudad.

El Ayuntamiento ve con agrado tal proposición y accede a lo solicitado por el señor Barrueco, pidiéndole de cese gratuita a 10 alumnos presentados por el municipio. La academia se instalará en uno de los locales de la Escuela de Artes y Oficios.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Servando Fernández y Sanz, solicitando la condonación del impuesto municipal sobre espectáculos, en un festival que proyecta para el día 17 del actual, cuyo producto se destina a los obreros parados.

Ya que no es posible la condonación del impuesto, se faculta al Alcalde para que haga lo que crea por conveniente. Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Rufino Burgoa, guarda almacén de obras, solicitando la jubilación.

Que se le jubile con 2.150 pesetas al año o sea el 70% del sueldo y que conste el sentimiento por su jubilación, pues fué un empleado que cumplió siempre a satisfacción de todos.

Moción del señor Alcalde-Presidente proponiendo para cubrir las dos vacantes de guardias nocturnos de segunda a los suplentes más antiguos. Se accede.

Acta de la subasta celebrada para la adquisición de chapas matrículas para coches de niño y sillas, carros de mano, perros y bicicletas. Se adjunta a don Emilio Zulaica, Nominas, cuentas y libranzas.

Se aprueban. Fuera del orden del día se leyó una comunicación del Gobernador, para que el Ayuntamiento nombra un representante de la Comisión de Abastos.

Olariaga pide s embore al Alcalde, y éste después de unos pequeños escarceos, se queda con una comisión más. No habiendo más asuntos que tratar se elevanta la sesión a las ocho de la noche.

DE LA VIDA REGIONAL

VIZCAYA

SOBRE UNOS RUMORES

Al gobernador llegaron rumores alarmistas, y cuando habló con los reporteros les hizo saber que cuanto se relaciona con el orden público lo atiende constantemente. Requiere de los ciudadanos de desechen temores, la mayor parte de las veces inútiles, ya que, si llegara el caso, organizará algo en contra de los alarmistas, porque producen con sus noticias más daño que los propios laboradores.

Lo esencial es que la gente no se sobresalte y que sepa que la autoridad se bastará para todo. Añadió que la tranquilidad en toda Vizcaya es absoluta, y que de los puestos de la Guardia civil le comunican que se han practicado cacheos, con resultado positivo.

DE SUBSISTENCIAS

El señor Velarde siguió diciendo que, si puede despreocuparse del problema de orden, piensa dedicar su atención especial a todo cuanto se refiere a las subsistencias, y a este efecto va a exigir de los Ayuntamientos el cumplimiento de cuanta disposiciones superiores se hayan dictado. Y añadió: —Hay un mal entendido criterio en cuanto a la jurisdicción que tiene el gobernador en materia de abastos, y no se tiene en cuenta que para la vigilancia de los artículos de primera necesidad la dirección de investigación es de competencia exclusiva de los Ayuntamientos en sus zonas y mercados, a los cuales está encomendada en lo que se refiere a la calidad, precio y peso de las subsistencias.

Al gobernador corresponde presidir las Juntas provinciales de Economía, consultivas e informativas; pero, de todos modos, es función que a los Ayuntamientos corresponde la vigilancia y sanción sobre los acaparadores y distribuidores.

Y terminó diciendo: —Esto es lo que pienso exigir de los Ayuntamientos, para que cada autoridad ejerza con toda libertad en su zona estas atribuciones, con lo cual no podrá eludir la responsabilidad que tiene contraída. Bilbao, 15-34.

GUIPUZCOA

LA COMISION GESTORA

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación recibió esta mañana a una numerosa comisión de Rentería, con la que habló extensamente del asunto relativo a las inundaciones facilitando luego a los periodistas la siguiente nota oficiosa en relación con los términos de la entrevista: «La comisión técnica encargada por el Gobierno de estudiar las inundaciones de la provincia de Guipúzcoa y las obras necesarias para evitar sus efectos, presentó ayer al ministro de Obras Públicas un informe. En dicho informe se aprueban los proyectos de defensa de Rentería y Pasajes, redactados por los señores Marquina y Seminario, que la comisión considera de más urgente resolución y se propone que la comisión técnica que trata de la ejecución de las obras, redacte el proyecto de todas aquellas obras de defensa que sean necesarias en otros pueblos de la provincia y que por su carácter excepcional justifiquen el que se les sustraiga del régimen común de auxilios para obras hidráulicas.

Una vez que el ministro de Obras Públicas apruebe el informe, será invitada la Gestora de Guipúzcoa para que trate con el Gobierno acerca de la resolución económica que permit aliviar a cabo rápidamente las obras de defensa indicadas».

DE SOCIEDAD

Desde hace varios días se encuentra enfermo de gravedad el señor Ingeniero de Puentes y caminos don Rafael Ariza, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Se encuentra guardando cama, de algún cuidado, el practicante Ude la Unión Cerrajería, don Hilario Martínez. Deseamosle un pronto restablecimiento.

LOS QUE VIAJAN

Han llegado a esta villa de regreso de su viaje de luna de miel, nuestro respetable amigo don Ricardo Cecilia y su señora doña Juanita Cortázar, después de haber visitado las capitales de Madrid, Barcelona y otras. Deseamosles prosperidades sin par, en su nuevo estado.

Las Juventudes Tradicionalistas

El gran mitin del domingo en Zumárraga

Como ya anunciábamos ayer este gran acto se celebrará el próximo domingo 18 a las tres y media de la tarde en el frontón cerrado de Villareal.

Tomarán parte en él: D. SILVESTRE AZUBARRENA, Presidente de la Juventud Tradicionalista de San Sebastián en euizkera. D. LUIS ARELLANO, diputado a Cortes por Navarra, y D. JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC, diputado a Cortes y delegado de las Juventudes tradicionalistas de España.

Participarán en estos actos la Banda de Oñate y varias de tamborileros.

Ayer quedaron abiertas las listas en «Hermandad Alavesa» para el servicio de autocar que organiza esta Juventud. Aquellos que deseen asistir se les aplica den sus nombres antes de las ocho de la noche del viernes pues son contadas las plazas disponibles.

Enseñanza

PRACTICA DE FRANCES EN GRUPOS Y CLASES PARTICULARES, POR PROFESOR COMPETENTE. PRECIOS ECONOMICOS. PARA MAS INFORMES, REDACCION DE «PENSAMIENTO ALAVES»

HOMBRES

Virilidad perfecta, instantánea, procedimiento nuevo infalible. TERAPEUTICA GRATIS. Apartado 1.087.—Madrid.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4 tarde.



Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couche»; 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadernable. Precio de suscripción: Año, 25 pesetas; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 pesetas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

¿Desea Vd. un taxi?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido. Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BL-9463. Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º, o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA. Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

ALAVA

DESDE LAGUARDIA

TRIDUO DE CARNAVAL

En estos días de Carnaval se ha celebrado el Triduo de desagravios en la parroquia de San Juan Bautista con la solemnidad y brillantez acostumbradas. Los sermones a cargo del R. P. Asuncion S. J., agradaron sobre manera a los fieles que llenaban totalmente las espaciosas naves del templo.

DEL AYUNTAMIENTO

Han sido anunciadas en el Ayuntamiento de ésta, las plazas vacantes de alguacil, serenos, guardas y barrendero que hasta ahora las servían interinamente.

CUMPLIDOS

Terminado el servicio militar han regresado a ésta, los jóvenes Emeterio San Pedro, Felipe Fernández, Pedro Rey, Donato García, Dionisio Martínez, Angel Martínez y Narciso Fernández. Enhorabuena.

Juan Urquiola MEDICO - OCULISTA Consulta - Operaciones de diez a una y de tres a seis Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

CRADERO UGARRIZA (ARACALDO) Polluelos Leghorn a pesetas 150 el ciento. Todas las aves reproductoras de este criadero de nuestra Selección Avícola de «Villandando» han sido sometidas a la prueba de la sero-aglutinación de sangre en el Poultry Pathological Research Laboratory de Goering (Inglaterra), como garantía contra el bacilo de la diarrea blanca. Prado Hnos: Luchana, 8-Bilbao

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comunitarias y anónimas. Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas.

MIGUEL L. DE VADILLO Plaza de la República, 16, 2.º

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.003, Madrid.

SE VENDE automóvil «Citroen» 10 HP en muy buenas condiciones. Razón esta Administración.

Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de buena Prensa que contienen los buzones preparados al efecto en los portigos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de D. Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Cestafe, Correría 195, tabernía tienda; a la calle Oastilla, zapatería del señor Aguayo; a la peluquería primera de la calle de Arechavaleta, y a la casa n.º 6, piso bajo de la calle de la Herrería, con el fin que la lea o lleve a su casa cualquiera que lo desee.

JAMESWAY Criadora de pantalla: plás. 190 PRADO HERMANOS Luchana, 8.-Bilbao

SE VENDE una mesa de comedor nueva, un reloj de pared, una cama de madera con su somier y algunos otros objetos. San Antonio, 19-3.º

Revista de mercados Notas taurinas

NOTAS Y MERCADOS AL DIA TORQUEMADA (PALENCIA)

Hay bastantes existencias de trigo. Los compradores pagan a la tasa. Se han vendido los vinos blancos a 23 y 24 reales cántaro; tintos, a 22 y 23.

Precios del mercado:
Trigo, a la tasa.
Centeno, a 64 reales fanega.
Cebada, a 39.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 80.
Avena, a 26.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 150.
Alubias, a 1,50 pesetas kilo.
Mueles, a 58.
Harina primera, arroba, a 30.
Idem segunda, idem, 29. Idem tercera, idem, 28.
Salvado, a 28.
Patatas, arroba, a 8.
Aceite, a 2,20 litro.
Vino blanco, a 24 reales cántaro; idem tinto, a 23.

VALDERAS (LEON)

Cotizaciones en este mercado:
Trigo, a 86 reales afnega.
Cebada, a 43.
Yeros, a 72.
Avena, a 31.
Garbanzos superiores, a 210.
Idem regulares, a 144.
Alubias, a 240.
Mueles, a 66.
Harina primera, arroba, a 7,50 pesetas.
Patatas, arroba, a 2,25.

BRIVIESCA (BURGOS)

Trigo rojo, a 85 reales fanega.
Centeno, a 64.
Cebada, a 42.
Yeros, a 78.
Avena, a 33.
Mueles, a 60.
Habas, a 62.
Ricas extranjeras, a 74.
Nacionales, a 78.
Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, a 60.
Salvado hoja, de 26 a 28.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Aceite, a 20 pesetas arroba.
Huevos, a 2,40 pesetas docena.
Merluza, a 4,50 kilo.
Besugo, a 3.
Chorizos, de 8, 9 y 10 pesetas, según clase.
Queso fresco del país, a 1,50.

POZA DE LA SAL (BURGOS)

En el mercado rigieron los siguientes precios:
Trigo rojo, a 84 reales fanega.
Centeno, a 64.
Cebada, a 52.
Mueles, a 60.
Yeros, a 80.
Lentejas, aricas, a 76.
Alubia blanca, a 16 celmin.
Idem encarnada, a 23.
Patatas de riñón, a 7 reales arroba.
Idem blancas, a 6.

Vino tinto chacolí, a 8 pesetas cántaro. Idem claro, a 9.
Cerdos al destete, de 50 a 75 pesetas uno.
Idem de seis meses, a 26 pesetas arroba.
Ovejas con cría, a 55.
Corderos lechazos, a 2 pesetas kilo.
Canal, a 3,50.
Pielés de cabrito, a 16 reales. Idem de cordero, a 5.

VALLADOLID

Harinas.—Selectas, 68; integrales, 64; segundas, 60-62.
Todo pesetas los 100 kilos con sacco.
Salvados.—Tercerillas, 36 - 38; cuartas, 28-30; comidillas 26-27; hoja, 29,50-30.
Todo en pesetas los 100 kilos, con envase.
Otros granos.—Cebada, 38 - 39; centeno, 62; avena, 29; yeros, 63-64 y algarrobas, 68-69.
Todo en reales la fanega.
Expediciones.—Por la estación del Norte, fueron expedidos anteayer los siguientes vagones:
Harina: para Burriana, un vagón; para Mézpora, uno; para Desierto Baracaldo, uno.
Salvado: para Torrealevega, un vagón.
Trigo: Para Bilbao-Amézola, dos vagones.
Cebada: para Ciempozuelos, dos vagones.

Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, sacco de 100 kilos, envase:
Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol., 16 pesetas; sulfato amoniac 20-21 por 100 de ázoe, 28,25 ptas.; nitrato sosa Chile 15-16 % de ázoe, 29,00; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 ázoe, 28,00; cloruro de potasa 80-83 por 100, 34,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; idem cristalizado, 19; sulfato de cobre, 87 pesetas; abono completo para cereales, 21,00; idem para viñas, 27,00; idem para leguminosas, 28; idem para patata y remolacha, 28.
Abonos orgánicos a base de pescados.—Número 1. Para prados naturales y artificiales leguminosas, 22 pesetas; Número 2. Para cereales en secano, maíz, etcétera, 26,50; Número 3. Para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

El ganado mular y caballo no tiene precio, ya que las ventas se hallan completamente paralizadas.

SALAMANCA

Se celebró en el Arrabal del Puente el mercado semanal de ganados.
La afluencia fué bastante grande.
Las transacciones se verificaron con arreglo a los siguientes precios:
Toros, a 33 y 34 pesetas la arroba.
Ternezas, a 36 y 38.
Bueyes, a 30 y 31.
Vacas, a 29 y 30.
Cebones, a 28 y 28,50.

TEJARES (SALAMANCA)

Mulas de labor, de 3.000 reales a 3.400.
Bueyes de idem, de 2.000 a 3.100.
Novillos de tres años, a 4.500.
Añosos y añojos, 1.370.
Vacas cotrales, 1.580.
Cerdos al destete, 145.
Idem de seis meses, 280.
Idem cebados, a 30 pesetas arroba.
Ovejas, a 136.
Idem emparejadas, a 230.
Carneros, a 290.
Corderos, de 80 a 110.
Lana blanca fina, arroba, a 110.
Idem idem basta, idem 108.
Idem negra fina, idem, 104.
Idem idem basta, idem 100.

GANADERAS TORQUEMADA (PALENCIA)

Novillos de tres años, a 3,50 pesetas kilo.
Cerdos al destete, a 3,50 íd.
Idem de año y medio, a 3.

VALDERAS (LEON)

En el mercado, la clase de cerda subió una pseta, no obstante de se vendió en pocas horas cuanto se presentó.

EL DE LA PALMA TRIUNFA EN SEVILLA POR PASCUA

Está organizada la combinación para el día de Pascua en Sevilla. Ocho toros de don Esteban González, dos para que los rejonee Pepe el Algabeno, y seis, en lidia ordinaria, estoquedados por Rafael el Gallo, Pepe Amorós y Diego de los Reyes.

El interés del cartel está en la reaparición del «Gallo». ¡Con tal que cacaree...!

LOS ACTORES AGRADECIDOS

El Montepío del Sindicato de Actores ha nombrado socio de honor a don Eduardo Pagés, en reconocimiento a la colaboración prestada el año anterior con motivo de un festival en la plaza de Madrid.

Aún hay gente agradecida en el mundo.

«MARAVILLA» CON RUMBO HACIA ACA

Según las últimas noticias de Caracas, el diestro «Maravilla» ha sufrido una operación en la mano derecha a consecuencia de la herida que se causó con el estoque durante la corrida celebrada en aquella capital el día 4.

Afortunadamente, la operación ha sido beneficiosa, y el diestro madrileño, que se encuentra mejorado, pudo embarcar anteayer, 12, para desembarcar el 23 en Cádiz. «Maravilla» perdió de torear la corrida del día 11 en Caracas.

OTRO QUE VUELVE EN CARTAGENA

El mejicano Lorenzo Garza tomó la alternativa en Santander, su agosto último. Fué a San Sebastián y dió «un mitín» Marchó a Valladolid y le sacaron los manos. Después se puso enfermo y no pudo confirmar el doctorado en Madrid.

Total: que ahora dice que «como la alternativa es provinciana» renuncia a ella, empieza de nuevo —¡qué más quisiera él!— y quiere ganar el ascenso en Madrid toreando otra vez como novillero.

¡Bueno! Lorenzo Garza que, como torero, es un perfecto «challao», puede hacer de su capa un sayo. Lo que no puede ni debe decir es que renuncia a la alternativa, de escaso valor «por ser provinciana». ¡Hasta ahí podían llegar las bromas...!

Si Lorenzo Garza no hubiera ignorado en su profesión hasta para lo que sirve la montera, la alternativa en Santander, o en Valdemorillo, le valdría para ganar dinero en el toreo. Pero, como ya hemos dicho, su incapacidad taurina fracasada apenas nacida y tira un rentoy a los aficionados provincianos.

En fin... el muerto al hoyo, el Garza al fracaso, y los toreros mejicanos malos a su tierra cuanto antes.

En el teatro de la Opera de Italia. El acomodador entrega a Gedeón unos anteojos, diciéndole: —Signori, tomati.

A lo que Gedeón contestó burlescamente: —¿Porque yo loco-loco y usted loquita.

Filosofía canina. El perro del asilo de sordomudos (viendo marcharse al ladrón): —¿Para qué voy a ladrar!

—¿Es el colmo! Sólo a un idiota como tú se le ocurre gritar: «El autor, el autor!», viendo un drama de Shakespeare.

En la peluquería: Un imberbe adolescente penetra en una peluquería y se sienta en un sillón desocupado. Como transcurre un largo rato sin que le atiendan, el jovenzuelo se impacienta: —¿Qué escándalo! ¿Cuánto tardé que esperar para poder afeitarme?

Uno de los oficiales le mira y contesta: —Dos años, aproximadamente.

La mamá de la chica le dijo al dependiente: —Puede usted estar seguro de que mi hija nunca se casará con un hombre que juegue, beba, fume, sea aficionado a los deportes, o se pase las noches en el teatro o en el club. Esto no quiere decir que nos opongamos a que el marido de mi hija se divierta. ¿Que no se oponen a que se divierta? ¿Cuándo... y dónde...?

—Es usted extraordinariamente corto de vista, amigo mío. ¿Cuál es su profesión?

—Astrónomo.

AMENIDADES

Un bromista se esforzaba en hacer chistes, y viendo que yo no me reía, me preguntó: —¿No le hacen gracia?

—Disculpe—contesté—; pero he jurado no reírme sin tener ganas.

—Dime, mamá: ¿quieras comprarme un traje claro y un sombrero claro?

—No, hija mía: ¡lo quieres más claro!

En el teatro de la Opera de Italia. El acomodador entrega a Gedeón unos anteojos, diciéndole: —Signori, tomati.

A lo que Gedeón contestó burlescamente: —¿Porque yo loco-loco y usted loquita.

Filosofía canina. El perro del asilo de sordomudos (viendo marcharse al ladrón): —¿Para qué voy a ladrar!

—¿Es el colmo! Sólo a un idiota como tú se le ocurre gritar: «El autor, el autor!», viendo un drama de Shakespeare.

En la peluquería: Un imberbe adolescente penetra en una peluquería y se sienta en un sillón desocupado. Como transcurre un largo rato sin que le atiendan, el jovenzuelo se impacienta: —¿Qué escándalo! ¿Cuánto tardé que esperar para poder afeitarme?

Uno de los oficiales le mira y contesta: —Dos años, aproximadamente.

La mamá de la chica le dijo al dependiente: —Puede usted estar seguro de que mi hija nunca se casará con un hombre que juegue, beba, fume, sea aficionado a los deportes, o se pase las noches en el teatro o en el club. Esto no quiere decir que nos opongamos a que el marido de mi hija se divierta. ¿Que no se oponen a que se divierta? ¿Cuándo... y dónde...?

—Es usted extraordinariamente corto de vista, amigo mío. ¿Cuál es su profesión?

—Astrónomo.

¡No olvide Vd. nuestros suministros y marcas!

Aparatos de radio: «ATWATER — KENT, PHILCO, WESTINGHOUSE».

Máquinas de escribir: «SMITH — PREMIER».

Máquinas de calcular: «MERCHANT».

Máquinas de sumar: «TASMA».

Coches para niños: «ORBEA».

Cámaras frigoríficas: «WESTINGHOUSE, GENERAL ELECTRIC».

Aparatos domésticos de limpieza: «WESTINGHOUSE».

Instalaciones frigoríficas industriales: «FRICK».

Baterías de automóviles: «AUTOBAT».

Radiadores de automóvil: «HARRISON».

Rectificadores para carga de baterías: «PHILIPS».

Servicio técnico para electricidad de automóviles y radio. Personal especializado.

Talleres modernos dotados con maquinaria y aparatos de medida de precisión.

Proyectos y presupuestos.

Nota.—Queda invitado el público a visitar nuestros talleres.

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.

Beltrán Casado y C.ª, S. A.

Dato, 34 — VITORIA — Teléf. 1747

LA TEMPORADA NOVILLERA EN BARCELONA

A causa del estado nada favorable del tiempo, el empresario de Barcelona ha desistido de celebrar la novillada anunciada para el domingo 11 del corriente, trasladando la misma combinación al día 18. El 25 del actual, el cartel ha sufrido una modificación; se lidiarán 8 novillos de Ernesto Blanco para Mariano Rodríguez, Palomino, Chaimeta y Madrileño.

LA PLAZA DE CADIZ

Se ha publicado el pliego de condiciones a que se sujeta el concurso para el arriendo de la plaza gaditana cuya adjudicación se hará el 15 del corriente.

LA EMPRESA DE ALICANTE

La Plaza alicantina tiene ya su empresario don Alvaro Guixot, que lo fué el año pasado y que ha comenzado ya las gestiones para formar los carteles de las corridas que se celebrarán los días 24 y 29 de junio.

LAS NOVILLADAS EN MADRID

El 4 de marzo abrirá sus puertas la plaza madrileña con una novillada, corriendo ganado de Clairac para Palomino, Chaimeta y otro aún no designado. Es casi seguro que el día de San José se celebre una mano a mano entre Madrileño y Niño de la Batrela con seis Coquilla. El día 11 reaparecerá Lorenzo Garza como novillero, ya que ha decidido renunciar a la alternativa y que sigaa ocupándose de sus asuntos taurinos el señor Pagés.

MARAVILLA OPERADO

Según las últimas noticias de Caracas, el diestro Maravilla ha sufrido una operación en la mano derecha a consecuencia de la herida que se causó con el estoque durante la corrida celebrada en aquella capital el día 4.

Afortunadamente la operación ha sido beneficiosa, y el diestro madrileño que se encuentra mejorado, podrá embarcar el día 12, para desembarcar el 23 en Cádiz. Maravilla pierde de torear la corrida del día 11 en Caracas.

DOS CONTRATAS

Nuestro paisano Miguel Cirujeda toreará el 4 de marzo en Cabra y el 11 del propio mes en Málaga.

En ambas funciones le acompañará Pepe Ramírez.

¡Arriba, Cirujeda, a ver si este año es el del «estirón»!

A. AGUIRRE.—Se arreglan toda clase de aparatos eléctricos e instalaciones eléctricas.—Avisos: ídem House. Postas, 36.

Prensa Tradicionalista

Diarios

«Pensamiento Alavés»,
«El Correo»,
«El Correo Catalán»,
«El Siglo Futuro»,
«El Pensamiento Navarro»,
«La Constanca»,
«El Castellano»,
«La Provincia Nueva»,
«El Pueblo Católico»,
«El Nort di Girona»,
«La Comarca de Vich».

Semanarios

«El Tradicionalista»,
«Reacción»,
«El Fuerista»,
«La Ribera Deportiva»,
«Monduver»,
«La Campana»,
«Espanya Federal»,
«El Observador»,
«La Tradición»,
«La Fita»,
«?...?».

Quincenales

«La Tradición»

Mensuales

«Monarquía Española»

Vitoria
Lérida
Barcelona
Madrid
Pamplona
San Sebastián
Burgos
Castellón
Jaén
Gerona
Vich

Valencia
Barcelona
San Sebastián
Baracaldo
Gandía
Mula
S. Felu de Llobregat
Sevilla
Tortosa
Sitges
Igualada

Santander

Buenos Aires



La experiencia me enseñó que una sopa hecha con Caldo Maggi en cubitos agrada siempre tanto a las personas mayores, como a los niños.

Exigida la etiqueta con el nombre:

MAGGI

Ministerio de Cultura 2010

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

SE IMPONE EL ORDEN

Es lástima que unos centenares de gentes, embaucadas por los socialeros austriacos, hayan dado lugar a una represión, que tal y como se presentaron las cosas tenía que ser sangrienta.

Miscelánea extranjera

El Gobierno austriaco dice que ha renacido la normalidad

UNA ALOCUCION DE DOLFFUSS

Viena, 16.—En su última alocución el canciller Dollfuss ha dicho: «Como jefe del Gobierno declaro ante el país y el extranjero que los actos e intenciones criminales vienen de la izquierda. Gracias a la fidelidad de muchos obreros y empleados, estas intenciones criminales no han podido ser realizadas y, en general, todos los servicios funcionan regularmente, con excepción de algunos puntos, don no ha sido aún restablecido del todo el orden.»

Noticias de Navarra

UNA CONFERENCIA

Con una numerosa concurrencia de correligionarios, dió ayer el culto letrado don José Garrán su anunciada conferencia sobre el tema "Análisis de la Doctrina Tradicionalista" en los salones del Circolo.

MITIN TRADICIONALISTA

DE UN RAID MEMORABLE

VISTA DE UNA CAUSA

UN VUELO DE FRANCO

LA SITUACION EN AUSTRIA

UN CONCURSO

EL DESAHUCIO DEL GOBIERNO

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

REGLAMENTO PARA LA FABRICACION Y VENTA DE ARMAS

UNA ESTADISTICA VERGONZOSA

IGLESIAS INCENDIADAS EN 1933

UN ROMPEHIELOS A PIQUE

LOS VUELOS A LA ESTRATOSFERA

NECESITASE sirvienta de obli-gación.

Noticias diversas

En pleno Carnaval el equipo de Casas Viejas va a constituir un "gran" partido nacional

EL DESAHUCIO DEL GOBIERNO

Madrid, 16.—En un editorial comenta el periódico "Luz" el último documento de Alba, que titula "Nueva lanzada al Gobierno y a las Cortes".

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

REGLAMENTO PARA LA FABRICACION Y VENTA DE ARMAS

UNA ESTADISTICA VERGONZOSA

IGLESIAS INCENDIADAS EN 1933

UN ROMPEHIELOS A PIQUE

LOS VUELOS A LA ESTRATOSFERA

NECESITASE sirvienta de obli-gación.

LA UNION DE IZQUIERDAS

Madrid, 16.—Se han reunido los representantes de partidos de Izquierdas para tratar de la formación de un partido nacional.

LA UNION DE IZQUIERDAS

De edición

El vicepresidente de la República don Santiago Alba, en un llamamiento a los miembros de los sectores de la Cámara...

Noticias y reclamos

"ESTO"

Da a conocer esta semana los resultados documentales encontrados por el doctor Carvia en el Archivo de Indias, según los cuales habrá que reeditar la historia de la historia del descubrimiento de América...

Gran aperitivo de uso general muy agradable

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).—Representante: Ozeta.

FARMACIAS DE SERVICIO

Quedan de guardia de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto) Entrada libre. Servicio de libros y revistas.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses:

CARCEL

En el día de hoy existen en esta Prisión: 98 varones y 3 hembras.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana sábado: Primera comida: Alubia blanca y ragu de ternera.

Congregación Mariana

La Comunidad General de la Congregación Mariana tendrá lugar el próximo domingo, tercero de mes, a las 10 de la mañana.

Ungüento Urbubi

Cura rápida de úlceras, quemaduras, traumas, etc.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Postas 25, principal.

y teléfono

Y EXTRANJERO

edición

Se presenta a las Cortes francesas el Gobierno Doumergue y la Cámara le otorga un voto de confianza. Han sido ejecutados varios de los dirigentes del movimiento revolucionario socialista austriaco. Las últimas noticias que se reciben de Austria dan cuenta de haber sido sofocado el movimiento. La declaración ministerial leída por el señor Doumergue, en la Cámara francesa ha producido inmejorable impresión.

Películas censuradas

- Resumen de la contenida en la Revista "La Estrella del Mar" órgano de la "Confederación Mariana Española". Películas expuestas en los cinematógrafos de Madrid en el mes de enero de 1934. (Las notas puestas a cada película quieren indicar: Blanca, moral e intensiva en todos aspectos. Azul, moral, pero no conveniente a niños. Rojo, moral en su fondo, pero inconveniente para jóvenes. Verde, pornográfica. Negra, impía u ofensiva para la Religión.) "Cantar (El) de los Cantares", negra. "Crimen (El) del Siglo", rosa. "Bolicho", rosa. "Divorcio en la Familia", rosa. "Diluvio (El)", rosa. "Diplomáticas", verde. "Entre dos Corazones", rosa. "Dame (La) de Chez Maximis", verde. "Fra Diavolo", roja. "Farándula (La) Trágica", roja. "Hipnotizados", rosa. "Ha entrado un Fotógrafo", roja. "Húsar (El) Negro", rosa. "Hombre (El) del antifaz Blanco", rosa. "María", roja. "Mater Dolorosa", roja. "Noche (La) de San Juan", rosa. "Secreto (El) del Mar", rosa. "Signo (El) de la Cruz", rosa. "Si yo tuviera un millón!", rosa. "Sierra de Ronda", roja. "Teodoro y Compañía", verde. "Un hombre de Corazón", rosa. "Un chófer con falda", rosa. "Verónica", verde. "Vuelan mis canciones", rosa. "Vida (La) privada de Enrique VIII", roja. "Yo, tú y ella", rosa.

En todo el mes de enero se ha estrenado en Madrid una película que no constituya un peligro para los jóvenes que dan el mayor contrigente al público del cine. Esto dice mejor que nada a qué extremos se ha llegado en la cuestión de espectáculos. Guiados por una crítica favorable que habíamos leído, anunciamos una película que tampoco se salva en la crítica que antecede.

Federación Alavesa de Estudiantes Católicos (F.A.E.C.)

CURSILLOS DE APOLOGETICA. Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, se celebrará, Dios mediante, en la Casa del Estudiante la apertura de los Cursos de Apologetica, organizados por esta Federación. Además de los asociados a las Secciones masculina y femenina de Estudiantes Católicos, podrán asistir a las clases de dichos Cursos cuantas personas lo desearan, siempre que sean presentadas por algún miembro de las Juntas. Explicarán los Cursos los reverendos señores Consiliario y don Primitivo Ibañez.

Tierra Santa y Roma

Peregrinaciones organizadas en ocasión de la Semana Santa.—Vapor de 24.000 toneladas.—No olvide pedir detalles gratuitos a Junta Española Peregrinaciones P. Margall, 12, Madrid.

Información general

El Gobierno acuerda estudiar a fondo la cuestión del aumento de precio de los periódicos

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid, 16.—Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, han estado reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia. A la salida el señor Lerroux interrogado por los periodistas manifestó que lo más importante es que mañana habrá otro Consejo de ministros en la Presidencia dedicado como extraordinario a presupuestos. Hoy, añadió, nos hemos dedicado a asuntos de trámite y los más importantes han sido los de Instrucción Pública. Hemos hablado del aumento de precio de los periódicos, acordándose que los ministros estudien a fin la cuestión antes de resolver de una manera definitiva cuestión tan importante.

"El Divino Impaciente"

El próximo martes, día 20, debuta en el Teatro Príncipe la gran Compañía del Teatro Beatriz de Madrid, en la que figuran las más prestigiosas personalidades del Teatro español. La garantía de tan excelente formación la encabeza Ricardo Calvo, el glorioso artista de nuestro teatro clásico que hace un Ignacio de Loyola con el que no pudo soñar el artífice de la obra José María Pemán. Alfonso Muñoz, el notable galán de tan relevantes dotes artísticas, lleva en "El Divino Impaciente" el peso de la obra al encarnar de forma que maravilla el rol de Francisco Javier. Dura prueba para otro cualquiera que no fuese el inmenso actor. Lo vemos triunfar plenamente durante el prólogo de la obra en París, en el Colegio de Santa Bárbara cuando recibe del Santo de Loyola la despedida y el aliento necesario para su gran empresa. Bellísimo cuadro espectacular y emocionante. Vémosle a continuación en el acto primero, en Roma, en la primera residencia de la Compañía de Jesús, y le admiramos en el Palacio real de Lisboa con el rey—magnífico interpretación de Francisco Cabré—siguiéndole en este acto hasta la salida de Malaca. Y siguiendo su peregrinación en el acto tercero en Macasar (Islas Celebes), en Funay (Japón) y en el castillo de Javier (en Navarra), donde la figura del gran artista se agiganta en un epílogo conmovedor. Estos son los dos personajes que encuadrarán la maravilla teatral del siglo XX "El Divino Impaciente" debido a la pluma de José María Pemán, y enrolados a la obra merced al tacto exquisito del gerente artístico Antonio Navarro. Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz en sus roles respectivos de Ignacio de Loyola y Francisco Javier obtendrán en Vitoria tan estruendoso éxito como en cuantas poblaciones han tenido la suerte de admirar "El Divino Impaciente". Esta mañana ha comenzado la venta de localidades con verdaderos asaltos a la taquilla. Esperamos por tanto, como en todas partes, ver en el Príncipe el codiciado cartelito de "No hay localidades".

Higiene y Sanidad Veterinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de 26 de septiembre de 1933, para la ejecución de la ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de Agalaxia contagiosa, en el término municipal de Baños de Ebro; la existencia de Carbunco bacteriano en el término municipal de Mendoza y en el término de Villarreal, siendo el foco de infección en este último, el estable con todas sus dependencias, propiedad de don José Busco. Se declara oficialmente extinguida la epizootia de peste porcina en el pueblo de Mimbredo, del Ayuntamiento de Ribera Alta, cuya existencia fue declarada oficialmente en Circular de fecha 11 de diciembre de 1933.

También se han hecho algunos nombramientos que ya figuran en la nota. No hemos tratado de asuntos parlamentarios porque hasta que termine la vacación aún se celebrarán dos Consejos de ministros, el de mañana y el del jueves, que se celebrará en vez del martes porque yo, dijo don Ale, quiero presidir la reunión de la minoría radical que como ustedes saben está citada para ese día. En la reunión de mañana trataremos de las declaraciones de Alba que son interesantes por tratarse de quien se trata. El ministro de Instrucción dijo que desea recoger toda clase de referencias e informes en lo que concierne a Enseñanza, puesto que ha de presentar a las Cortes, no sabe si un Decreto o un proyecto de ley. El ministro de Trabajo dijo que en la cuestión de la construcción no se había llegado aún a un acuerdo, pero que cree que éste será próximo. El señor Pita Romero, como secretario del Consejo facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA. Justicia.—Decreto convocando a oposiciones en el cuerpo de Fiscales. Decreto nombrando un juez especial para entender en el robo de la histórica Cruz de Caravaca. Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado de Orden Público en España, que dijo es satisfactorio y expuso las disposiciones a adoptar por el Gobierno ante cualquiera clase de eventualidades en caso de un improbable movimiento revolucionario. Instrucción Pública.—El ministro dió cuenta del establecimiento de cursos de oficiales para la dotación profesional. Decreto creando un Patronato Cultural de Vigilancia de las Escuelas de Ciegos Sordomudos y Puericultura. Idem creando patronatos de las escuelas de Comercio en Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña Málaga y Valencia. Idem creando en Granada una escuela de Comercio. Idem creando becas de 4.000 pesetas para estudios especiales en la escuela de Arabe, a favor de 4 estudiantes musulmanes, idem equiparando el título de maestro nacional al de licenciado en Pedagogía. Hacienda.—Varios decretos desolviendo asuntos de trámites. Agricultura.—Decreto aprobando varios expedientes sobre pagos de deudas en los sésitos. Trabajo.—El ministro dió cuenta del estado de los conflictos sociales en especial del de la Construcción en Madrid y de las esperanzas frustradas de una solución próximas del mismo. Decreto nombrando Director general de Sanidad a don José Verdes Montenegro. Industria.—El ministro dió cuenta de la solución definitiva del problema hullero y sometió a acuerdo de sus compañeros una nota con las nuevas bases de trabajo. Decreto dando un plazo hasta el 1.º de abril para el estampillado de jabones. Decreto adoptando medidas de seguridad para las personas en las líneas eléctricas.

LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS TRIUNFAN EN LA INDIA

Bombay (India).—En "Anglo-Lusitano" publica los brillantes éxitos que los estudiantes católicos van alcanzando en la India en estos últimos tiempos. En la Universidad de Madras han obtenido las mejores clasificaciones en los exámenes de literatura dos religiosos de Carmelo Apostólico de Mangalore y una joven católica-siria de Trivandrum.

La señorita Muriel de Costa, alumna del Colegio de San José de Bangalore, obtuvo el puesto de honor en el "Bachelors of Arts" en los tres ejercicios de francés, inglés, historia y economía. El tribunal otorgó a tan aventajada alumna dos diplomas y dos medallas de oro. El señor Thomas, después de doctorarse en ciencias en la Universidad de Londres, ha sido nombrado profesor de Física en el Colegio de ciencias del maharajah de Trivandrum. Antonio País, de Goa, enviado a Londres por el Gobierno de la India, como pensionado (con 3.000 rupias) terminó sus estudios de Ingeniero civil y está preparándose actualmente para obtener el título de "Master of Sciences". Otro estudiante, el señor Sreshta, de Mangalore, cursa sus estudios en la Universidad de Londres; se destacó por su valía en el "Loyola College" de Madras, donde se ganó, simultáneamente, una beca y la medalla de oro de jurisprudencia y el premio de derecho constitucional. Por último, la hija del Cónsul brasileño en Bombay, señorita de Heredia, examinándose, recientemente, de medicina y cirugía en la Universidad de Bombay, obtuvo una bolsa-pensión para la "Medical Women for India Fund".—(Fides).

LA SITUACION DE LOS RECLUTAS

Madrid, 16.—"La Gaceta" inserta una orden de Guerra, que establece que los mozos de servicio ordinario en los cuerpos a que están destinados, que presenten certificado de un examen de instrucción teórica y tiro de fusil solo permanecerán en filas ocho meses, que prestarán sin interrupción alguna, quedando obligados a asistir a las Escuelas prácticas de sus unidades aun cuando los cursos se celebren después de su licenciamiento.

INAUGURACION

Bilbao, 16.—Con asistencia de las autoridades se ha celebrado hoy la inauguración del nuevo edificio de Comunicaciones.

UN DONATIVO

Bilbao, 16.—El gobernador ha entregado hoy al Ayuntamiento 15.000 pesetas con destino a los Comedores de obreros.

DISTURBIOS ESTUDIANTILES

Zaragoza, 16.—Por orden del Rector se han reanudado hoy las clases en todos los centros docentes. Los estudiantes de la Universidad, no obstante esta orden, no entraron en clase. En la Facultad de Medicina asistieron a las aulas los estudiantes de quinto y sexto curso. En los restantes centros hubo disturbios arrojándose petardos y causando la natural alarma.

POR COLOCAR PASQUINES

Zaragoza, 16.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al Ingeniero agrícola don Joaquín Sáez y otra de 300 a don Luis Sandoval por la colocación de pasquines no autorizados.

Aero Popular Alavés JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El domingo, 18 del actual, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a las 11.15 en segunda, celebrará esta Sociedad Junta General extraordinaria, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta de la sesión anterior. 2.º Escrito de varios socios sobre régimen interior.

El momento español

Alba, vicepresidente de la República y ex ministro de Estado del Gobierno, García Prieto—aparte el crédito—ha hecho unas declaraciones. Alba se ha hecho radical recientemente e inicia su gesta revolucionaria tratando diligencia de deshancio. Alba es Alba y el deshancio en sus labios huele a deshancio.

Ultima hora

Interesantes declaraciones del conde de Rodezno ante la amenaza revolucionaria

EMPIEZAN LAS REPRESALIAS. Viena, 16.—La destitución del burgo maestro de Viena, parece que será seguida de la de otras autoridades acusadas de lenidad. En Salmberg se han hecho manifestaciones adversas a los miembros del Gobierno de la Alta Austria a los que se hace responsables de los combates de Linz. Se pide por diversos conductos la destitución a Dollfuss de diversas autoridades. También el partido populista pide la disolución de la Dieta de Innsbruck. Han sido disueltos varios sindicatos entre ellos los de Correos, Telégrafos, Teléfono y Tipógrafos. UNA ENTREVISTA QUE PUEDE SER MEMORABLE. París, 16.—La entrevista celebrada entre Barthou y Nennet ha tenido gran importancia. Se trataron cuestiones relacionadas directamente con el momento actual en consonancia con el desarme y el movimiento revolucionario de Austria. Lo más esencial parece a juicio de los conferenciados es estudiar a fondo las consecuencias de un cambio de procedimientos en Austria bajo el punto de vista internacional. Esta evolución austriaca podría tener una importancia excepcional para Europa a juicio de los dos prohombres. ACCIDENTE DE TRABAJO. Madrid, 16.—Cuando estaba dedicada a trabajo de enganche en la estación del Norte Andrés García Serrano fue arrollado por una máquina causándole la muerte. Viena, 16.—La ciudad empieza a recobrar su estado normal. En las calles se procede a quitar las defensas de alambre espinoso. En muchos almacenes tiendas y comercios se ha acordado despedir definitivamente a todo el personal de filiación socialista haya o no tomado parte en el último movimiento. Sus vacantes serán cubiertas por afiliados al frente nacional. El presidente Milleda ha concedido indulto al condenado Kaaxd. Las cifras oficiales de bajas en Viena durante los últimos disturbios ascienden a 138 muertos de los cuales 95 son socialistas, 20 policías, 8 nazis y militares y 357 heridos de importancia de ellos 255 socialistas, 53 policías, 37 individuos del ejército y 30 nazis. Ha llegado el príncipe Stanenberg que ha acelerado una extensa conferencia con el canciller Dollfuss. El barón Siement subsecretario actual de Estado, ha sido nombrado ministro de salud pública desplazando con este motivo al candidato Smith que será nombrado gobernador de Viena. Esto quiere decir que las reservas austriacas tendrán de ahora en adelante de dos miembros sin cartera en el Gabinete. Se dedican grandes elogios a los servicios prestados por la aviación, no solo en acciones de guerra sino en propaganda antirrevolucionaria. EEL CENTENARIO DE PIO X. Madrid, 16.—"El Siglo Futuro" de esta noche, publica un artículo hablando del Centenario de Pio X y del homenaje que va a verificarse a la memoria de aquel Pontífice. Copia y alaba una carta del Cardenal Secretario de Estado Arzobispo Obispo de Treviso en la que dice que el Santo Padre considera laudable y

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL CONDE DE RODEZNO

Madrid, 16.—El periódico "Austria" publica hoy un número extraordinario, reproduciendo las opiniones de los jefes políticos ante la amenaza revolucionaria de los socialistas. El jefe de la Comunión Tradicionalista Española, Conde de Rodezno, preguntado como podría atajar el movimiento dice que si un desorden subversivo anárquico se produce se ocurrirá sino al amparo de gobiernos aliados. Para conjurar se necesita un Gobierno fuerte. Añade que la Comunión Tradicionalista es por principio resolutely oposita toda situación demagógica y el tradicionalismo reclamara un punto en la contrarrevolución. Añade que si se produce este movimiento, las derechas españolas debían manifestarse de una manera contrarrevolucionaria pero no contrarrevolucionaria. Termina diciendo que una comisión socialista constituiría para España el go de hecatombe nacional.

Notas financieras

(Facilitada por el Banco de Vitoria.) BOLSA DE MADRID. Interior 4 % 70,00. Exterior 4 % 81,50. Amortizable 5 % 1917... 88,25. Amortizable 5 % 1920... 93,25. Amt. 5 % 1927 con Imp. 87,00. Amt. 5 % 1927 sin Imp. 100,00. Deuda Ferroviaria... 98,30. Id. Español de Crédito... 190,00. Id. Tabacos... 214,00. Acciones Banco Español... 548,00. Explosivos... 608,00. d. Norte de España... 246,00. d. Alicante... 221,50. BOLSA DE BILBAO. d. Hidroeléct. Ibérica... 615,00. d. Hidro. Española... 144,00. d. Papelera Española... 150,00. d. Petróleos... 120,50.

LA MONEDA

FRANCOS 48,75. LIBRAS 37,95. DOLARES 7,50. RONOS ORO 222,50.

Grandiosas Peregrinaciones a Roma y Tierra Santa

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones ha organizado con la competencia que le caracteriza las siguientes magníficas peregrinaciones:

26 febrero-14 marzo: A Roma, para asistir a la canonización de la Madre Sacramento. Presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Madrid.—12-19 marzo: Gran peregrinación de las Juventudes Católicas.—Semana Santa en Roma: Asistencia a la canonización de don Bosco y cierre de la Puerta Santa.—Semana Santa en Jerusalén.—En uno de los mejores transatlánticos. Toda clase de informes e inscripciones al Delegado para Alava Rdo. Pbro. don José Mz. de Mariortola, Santo Domingo, 50-3.º Izq. y PENSAMIENTO ALAVES.

Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. PLAZA DE LA REPUBLICA número 22. 3.º

PUBLICACIONES CRISÓL.—Por este cupón y cien sellos usados españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Terrefe.

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA Academia de Matemáticas. Dato. 51-3.º Izqda. Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

Clinica operatoria. Dr. José María Tausta. Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid. Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio. RAYOS X. Barrio del Prado (Pasaje del Batán n.º 3) Tel. 1967

Una mujer compuesta

Mi último cuento

(Continuación)

Me río yo del mejor salón de peinar señoras, y de las señoras mejor peinadas del salón.

Aquello quitaba el hipo. Y por si aun fuese poco, sobre la aurea seda, y con toda la gracia de élén generaciones de majoza, colocó la chulapa la tostada peineta de carey, ricamente labrada, que parecía un sueño de ámbar. Y para remache, en la parte cóncava de la teja, como en una raja de amores, prendió, acurrucadillo, tres clavetes como tres repollos; los más garridos de la maceta, rojos, encendidos como brasas, y grandes como peronías dos de ellos, y amarillo, como un borlón de oro, el de en medio, que hacía brotar la llama.

La bandera española, flamígera, brava, centelleante, poniendo el sello inconfundible de la raza, en la testa bella, alta y pura de una de sus hijas más retrecheras.

¡Ole ya las mujeres castizas!, y ¡viva España, vecinos!...

¡Pues no se había peinado la regandísima tonta antes de vestirse! ¡Vamos, señor, si estoy mochalas!...

Pasando las fatiguitas del mundo —ella decía las *miras*— para no estropear el peinado, vistióse la moza de punta en blanco, ya que no le pies a cabeza, desde la cabeza hasta los pies.

Su buena ropa blanca, modesta y primorosa, nieve pura; sus zapatitas de charolina sobre la negra y fina media; su vestido nuevo de satén de algodón—que parecía tela—azul marino con lunares blancos, cortito de mangas, pulcramente descotado liso por lo demás y sin adorno alguno. Las arracadas de diamantes en las preciosísimas orejillas; en los dedos finos y hacendosos, las sortijas buenas... y las otras, y después...

Después tiró de cajón, y, del de la cómoda, sacó la cajita maqueada, en la que, sobre un mar de corales, tramaba el oro una fantasía de pesadilla; y abriéndola y quitando papeles que crujían como si fuesen hojas de talco, sacó a la luz su mantón de Manila; una de las más ricas joyas de la casa.

El ambiente del modesto cuartito,

se embalsamó con el aroma de aquella lluvia de flores; el espacio se llenó de armonías con el gorgojeo de tantísimos pájaros; los chinos, por entre sus ropas policromas de joyantes sedas, asomaban curiosos sus inexpresivos carites de marfil, y el suelo fue barni lo por una carrafa de flecos.

Una tontería de mantón. El arco iris quebrándose sobre la nieve, estallando sobre ella en armónica atenci6n de colores y haciéndola producir un paraíso.

Un esplendor. Si sobre todo aquello se prende Petrilla aquella noche la dispampante, mantilla de blanda, hay en Madrid un conflicto de orden público. De desorden público, porque, se alborota hasta la guarantición de la plaza.

Como si fuese cosa de teatro, en cuyo escenario no aparecen los personajes hasta que deben legar, a la puerta de Su Majestad la Chulapa, en aquel momento crítico, se acercó un chiquillo. Por falta de pulsador eléctrico, la criatura aporréó hadamente el postiguito con las puntas de las botas.

—Seña Petraaa! —voceó, el renacuajo.

—¿Qué hay?

—Que abajo está una señora en un coche y que pregunta por usted. Dice que se está usted en casa u no, y que se baja usted u no baja...

—Dile que sí, hijo, que estoy y que bajo en seguida.

Marchóse el pituso sin contestar, y, acaso para llegar antes, rodó les escaleras. Bien pudiera ser que él, por sport quisiera redarlas todas; pero el sacacorchos sólo le brindó un tramo. Como el mico era de goma, no se hizo daño alguno.

Adios! —exclamó Petra al oír el estrépito—. Ese pirraes se ha matado!

Voló a la puerta, cruzó el corredor y se asomó a la chimenea.

—¿Qué ha sido eso, hijo?— preguntó.

—Na. No me he hecho na! —contestó el muñeco—. Que se me enganchó un tacón! ¡Como las botas son nuevas...! No se asuste usted, que ya voy pa abajo.

—¡Estos condenacs tienen siete vi-

das, como los gatos! —murmuró una vecina, devorando a Petrilla con los ojos.

—La Providencia, señora, que está al quite.

—¿Dices que hay una, privá, pa los crios? ¿Qué usó una poca de agua?

—No, gracias. No me he asustao.

—Más vale así. Conque de verbena ¿eh?

—A ver qué vida! ¡No hemos nacido más que pa sufrir...! —replicó la chulapa riendo.

—¿Y...? ¿solta?— inquirió aún la trapacera vecina.

—No, con unos amigos que me esperan abajo... con el coche—recalcó la interrogada, dándose un beso—. El mío tenía que hacer y ha ido delante. Me espera en una casa.

—¡Yá!... Los hombres, ya se sabe. Siempre, tan ocupados!

—Pa eso son hombres!

—Buena, pues divertirse mucho y gastar poco.

—Gracias. Si quité usted venir... Un convidao hace ento.

—Se estima, hija. ¿Que usó la goca?

Regresó Petrilla a su cuarto, requirió su rico abanico de nácar; escondió en la cintura un lingo pañuelo de batista previamente perfumado con unas gotas de miel de España; de un frasquito que por su santo le regaló el padrino, y que de no usarlo se le estaba cañando solo; encendió un bujía y apagó el quinqué. Después dejó la palmatoria de frás de la puerta, con una caja de cosferos, para tener luz a la vuelta; sopló la vela y saltó, echando las des vueltas a la llave.

Ardía el farolillo de la escalera, uno en cada piso, pagado a escote por todos los vecinos en turno riguroso, y arremangándose, pulcra, pañuelo y falda para no rozar las ropas con los escalones, comenzó a ascender por el tornillo sin fin.

Por el arriba, caracoleando, como rumor de mar encerrado en murice de rosa y nácar, ascendía el confuso bordeado de la calle, convertida en una nueva Babel.

Y allá va Petrilla.

¡Vaya Dios con ella...!

¡He de decir que Petra, castiza hasta los radanes, llevaba puesto el prodigioso mantón de acuerdo con todas las reglas del arte?

No debiera decirlo, tratándose de quien se trata; pero quiera decirlo, y lo digo para aviso saludable y por desahogo propio.

Petrilla, más chula que la Pingarrona, llevaba el pañolón de punta, clásicamente. No de *chul*, como las madamas finitas; no a guisa de delantal que desde el seno cae hasta los pies, cruzándose bajo los brazos, en la espalda, subiendo a los hombros para volver a caer sobre el pecho, como lo visten las toadilleras estúpidas, que no saben lo que el *mantón* significa, transformado la polícroma clámide, scelta, air sa, severa, magnífica, en un trapo más que agarra el cuerpo como un sudario digno de arlequín. No, Petrilla se echó el pañuelo sobre los hombros, se envolvió en él, que era tanto como envolverse en flores, brandando a la gracia, para manejarlas a su antojo, las dos puntas que le caían por los delanteros, abrazándola como un amante osado a quien los dioses hubiesen hecho florecer los brazos atrevidos, y dejando derramarse es-

palda abajo, hasta razar el suelo, la pompa de una catarata de colores, que en los flecos se deshacía en espumas.

Así es como el pañolón de Manila es digno de una diosa oriental, de la Reina de Saba, de Petrilla la co trera...

De otro modo, bien se está rodando, prostituido, por los inmundos escenarios o colgando sobre la percha viva de esas damas cursis y mal aconsejadas que, despreciando el más gentil que ofrecerse puede al busto de una mujer hermosa, la mantilla de blanda prendida sobre el pecho, velando la garganta, sombreado el rostro, besando amorosa el ébano, o el oro, o al nivel de los cabellos, entre casadas de carrey y careajadas de clavetes... lo convierten en un piugo que, al pasar, les cayó de algún tajo, se les encendó en el pelo y flaco, desmayado, antartístico, les flamea por la espalda... a veces como banderín de enganche.

¡Oh, vosotras! Si no fuérais mujeres españolas; que es tanto como decir bonitas, a quienes todo cae bien y están hermosas con todo... ¡que mamarrachos pareceríais con estos pergentos, buenos para cierta clase de hembras, que los Pirineos os impiden examinar del todo!...

Por vosotras, por vuestra hermosura, por vuestra seriedad, por vuestra honestidad misma, volved a lo vuestro, a lo tradicional, a lo clásico, a lo de casa!...

Dios os lo premiará.

Y os lo agradecerán la Patria y el Arte...

Y yo también, caramba, que soy más español que el Cerro de los Angeles!...

(granunquog)

PISO VENDO en el sitio más céntrico de Vitoria, preciosas vistas. Informes en esta Administración.

Academia de la Juventud Tradicionalista

La Academia de la Juventud Tradicionalista abre un concurso literario-douctinal con arreglo a las bases siguientes:

1.ª Se instituye un premio de 1.000 pesetas al cual podrán optar todos aquellos que sean socios de cualquier juventud tradicionalista española y que no hayan cumplido 30 años el día de la publicación de este concurso.

2.ª El premio se adjudicará a la mejor monografía sobre el tema: *Situación, coincidencias y diferencias de los movimientos fascistas europeos y el movimiento tradicionalista español.*

3.ª La Obra no podrá bajar de 100 cuartillos del tamaño corriente (21 y medio por 15 y medio), ni exceder de 300 escritas a máquina por una sola cara.

4.ª Los concursantes enviarán dos ejemplares de su trabajo al Jurado del concurso de la Academia Tradicionalista, Secretario Tradicionalista, Marqués de Cubas, 21.—Madrid.

5.ª Los trabajos irán firmados por un seudónimo que deberá figurar además en un sobre adjunto cerrado dentro del cual se acompañará la tarjeta con el nombre del autor.

6.ª El plazo de presentación se cierra el último día del mes de Febrero del corriente año.

7.ª El Jurado estará compuesto por los Señores don Víctor Pradera, don Luis H. de Larramendi, don Rafael Díaz Aguado Salaverry y el Presidente de la Academia, los cuales se reunirán oportunamente y harán público el fallo.

8.ª La Academia se reserva el derecho de editar la obra premiada si así lo estimase conveniente.

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu, prima y exoficial de I. Azúa, Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 36).

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Presenta esplendida colección en

Tobralcos

El artículo para batas y vestidos de señora y niños que se ha impuesto actualmente por su formidable resultado a 1,25 - 1,60 - 1,75 y 2,25 pesetas metro

Cretonas

y artículos propios para batas y kimonos Inmenso surtido a 1,30 - 1,50 - 1,70 y 1,90 pesetas metro

Almacenes EL BARATO VITORIA

Casas en San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

Nuevos precios de Relojes de pared

Ganga: Reloj de pared, 8 días cuerda, Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: **54 ptas.** Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde **175 ptas.**

Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde **8,75** garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechese de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

Postas, 28 **ABAITUA** Teléf. 1666
(Frente a Correos)

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad

en trajes

Primera

Comunión.

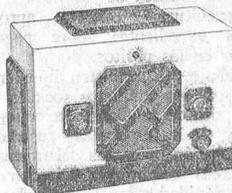
Exposición:

General Loma, n.º 2

Despacho:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

¡¡ Teléfono 1330 !!



EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos.

Venta: LINACERO.—Tel. 1846. Apartado de Correos 41.—VITORIA

Vinos finos de Elciego

Muy superiores y muy baratos. Botella, 0,70 Ptas. A domicilio el mismo precio para 12 botellas por lo menos.

En garrafrones de 10 y 16 litros a 0,90 pesetas litro.

Encursal de SIERRAS ALAVESAS. Pablo Iglesias, 10. Teléfono, 1154.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"



Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.-VIGO.



USTED PUEDE CAPTAR EL MUNDO CON EL RECEPTOR PHILIPS 636

Los hilos de su antena apresarán las emisoras mundiales; su receptor las elegirá, separando la que usted prefiere, por muy débil y lejana que sea. Pida una demostración, sin compromiso, del nuevo receptor Philips a «Superinductancia», tipo 636.

Representante oficial para ALAVA: ALMACENES LA BOLSA, Florida 23 - Arca, 13.

LA NOVEDAD MAS SENSACIONAL EN RADIO PARA 1934

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Quantas corrientes a la vista.....	2	%	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3	%	»
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50	%	»
Imposiciones a seis meses.....	3,60	%	»
Imposiciones a 12 meses o más.....	4	%	»
Imposiciones en libretas escolares.....	4	%	»

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS: PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.
Veintitrés Sucursales en la provincia.

SIN DINERO

podéis adquirir todo lo necesario para amueblar vuestras habitaciones

Grandes facilidades de pago

ORTIZ DE ZARATE, 3 y DATO, 36

“LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL”

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. - Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. - Fundada en 1864. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes. - Seguros marítimos. - Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.
General Loma, 6, 2.ª.-Vitoria.

CONAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	41.291.813	Pesetas.
Número de imponentes.....	23.417	»
Capital y Reservas.....	3.200.000	»

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1933	41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

San Prudencio, 73 y 75

Muebles AZPIAZU

Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

“AURORA”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.ª

VIDA

ACCIDENTES

INCENDIOS



RESPONSABILIDAD CIVIL

ROBO

TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE VITORIA: San Antonio, 20-3.

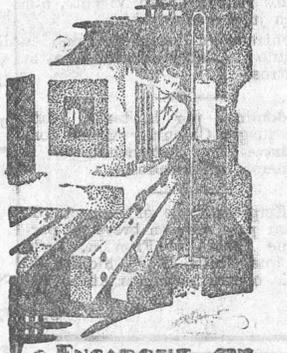
Agencias: ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 3 y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

Larramendi Hnos

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.— Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL

FOTOGRAFADO HIJO de ITURBE

SAN FRANCISCO, 1. TEL. 1233

VITORIA

Y SERA Vd. SERVIDO DE UNA MANERA IMPERFORABLE

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neomotorax. — R.A. YQS X.—Dato, 31, 1.ª.—Vitoria.

MENDETS

Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego

Remache suelto, 15 céntimos.

Llavecita para su colocación, 5 céntimos.

Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos.

Caja de 12 remaches y su llavecita, 1'50 pesetas.

Grandes descuentos para revendedores.

Concesionario para España: Postas, 26.— “El Gran Mundo”



JULIAN BAJO

JOYERIA

RELOJERIA

PLATERIA

DATO 8 VITORIA

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.ª

VITORIA

I.—BACHILLERATO: 1) Cursos completos; 2) Asignaturas; 3) Orientaciones para carreras y empleos públicos.

II.—MAGISTERIO: 1) Ingreso en Normales; 8 plazas obtenidas en septiembre último; 2) Cursillos: 19 plazas y los 3 primeros lugares en la reciente convocatoria.

III.—COMERCIO: Idiomas, Francés, Italiano e Inglés (Berlitz).

IV.—OPCIONES A CARTEROS con 3.000 pesetas. Profesor especial don Luis Rodríguez, Secretario de Correos. Clases desde el 15 de febrero. Informes, de 12 a 1.

CIPRIANO CALZADA

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección de oculista de esta ciudad, SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. Surtido completo de cristales y armaduras. — Diversidad de artículos de Optica.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Muebles a plazos. - O. de Zarate, 3

“ROYAL”

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.ª de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; total desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Pagos totales 13.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguro cedido 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotiza en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades pagadas para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Reclamos.—Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas. — En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts. — Primas deducidas las de reaseguro cedidas, pesetas 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.

MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moral), Lisboa (Trataria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Carbónico.—Cloruro.—Nitrato.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO: «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LA EXPORTADORA.—Fábricas de lunas, espejos, marcos y molduras de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en placas y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, espejos, etc.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de seguridad, finas.—Lunas de todas clases.—Marcos con cromos y fotografías.—Molduras y vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

MUNICIPALERIAS

COSAS INJURIABLES

Un señor insulta a sus creencias que no a una Corporación. La Corporación, tiene la desgracia de poseer un Letrado. Tener en la familia un Letrado intercediendo es una infección perniciosa. Y el Letrado dice: usted me ha injuriado, pero es un "estulto". Ergo: "las causas de las cosas son las causas de los efectos". Conclusión: retroceda sin tocar tabla.

Cosas vitorianas

Dos estaciones han sido concedidas, en estos días, a Vitoria: una radioemisora; otra, palatera, o de cultivo y mejoramiento de la patata. Ambas han sido, a veces y por otras latitudes cosas sinóquimas, esto es, la radioemisora, palatera por sus rogamas pobres y desahorados; y la palatera, una verdadera música, porque apenas se hizo otra cosa que burocratizar, aumentar los sueldos, multiplicar los insultos y dejar, como antes, el cultivo del famoso tubé cura. No creemos que ahora suceda eso. Al menos es de esperar otra cosa de la laboriosidad y talentos del ingeniero vitoriano señor Mendivil, jefe de la estación meteo de Vitoria para el cultivo de la patata; e igualmente de las aptitudes del señor Hernández, a quien se ha dado el permiso de instalación de radioemisora.

En cuanto a la estación que dirige el señor Mendivil, sabido es que por un muy laudable decreto del ministerio de Agricultura los principales productos del agro español se han distribuido para su estudio, experimentación y orientación técnica y de personal en unos cuantos Centros de investigación encargados entre sí y con uno principal y matriz de todos los de su especie. Pienso para explicar la improvisación y la confusión en nuestra ciencia agraria, Vitoria, Alava, serán campos de experimentación y muestra de la patata.

Dan pena esas filas de bolitos de nuestras calles podados y recorridos, estos días, como palilleros, como lapiceros recién afilados clavados en tierra. Ellos también han de someterse a tan dura prueba, por el ornato, según dicen, y el buen ver. Pobres arbolitos! Cada día se los quiere mejor, a pesar de tanta fiesta, del arbol, tseta de oropel y de pasatiempo.

Conformes con "El Debate" (página bibliográfica) en que San Pedro de Osmia no fué de Vitoria. En este sentido abundan también los historiadores vitorianos. Pero como se explica, donde tuvo su origen la expresa y secular tradición vitoriana que le dedicó, y le dedica anualmente, una fiesta devotísima y aún la casa, donde nacían, nació y su Oratorio recogido de la calle Pintorería en su primera vecindad? ¿Solamente por la confusión de Bituria de Francia por nuestra Vitoria, como la de Villoria de la Rioja por Vitoria o Vitoria hizo alavés a Santo Domingo de la Calzada? Desafortunadamente también de este periódico el elogiado de Pedro de Esquí, el de la gran familia vitoriana, el primero que cumplió, y con inventos propios, las triangulaciones para trazar el mapa de España, juntamente con su discípulo Diego

de Guevara, y antes que el italiano Danti.

Caridad que baila y se divierte, no es caridad. No pueden dar flores de caridad, que es amor de Dios y del prójimo por Dios, fiestas que son ofensas de Dios con sus diversiones non santas y daño del prójimo con sus escándalos más o menos encubiertos. Caridad que baila y se divierte, no puede ser caridad.

Del «Boletín Eclesiástico» de Vitoria, fecha de ayer, copiamos esta noticia simpática por demás.

Se refiere el «Boletín», a la brillante actuación de la Asociación Católica de Padres de Familia de Vitoria y dice de su última Asamblea General:

«Leyóse en ella la Memoria, en la que se contienen los múltiples trabajos realizados durante el pasado año. Y entre los trabajos por realizar en la presente etapa, merece destacarse el propósito de exhibición de cine sonoro con películas completamente morales, en Tocal apropiado, para contrarrestar, en lo posible, los perniciosos efectos que en la juventud causa el cine inercial.»

«Magnífico propósito!—añadimos nosotros!—Y necesario! Y urgentísimo! Y que sea pronto una bella realidad.»

La pelota

Ayer, a las siete y media de la tarde, se celebraron en el Frontón Vitoriano los partidos de pelota anunciados.

Jugaron en primer lugar Vicente y Padilla contra Sáez y Pascual, ganando estos últimos por 22-17.

El partido fué malo, resultando el mejor de los cuatro Pascual.

El segundo partido estaba concertado entre San Vicente y Vasco contra Navarro e Ibarra, que dejaron a sus contrarios en 12 para 22.

En este encuentro Navarro demostró tener conocimientos, jugando soberbiamente durante todo el partido desde los últimos cuadros.

Nadie esperaba este resultado pues los derrotados eran la pareja favorita del público.

De la pareja vencedora merece distinción Navarro que, como ya hemos dicho, durante todo el partido hizo alarde de dominar completamente el deporte de la pelota.

De los vencidos, San Vicente, que también jugó mucho y bien.

La entrada un llenazo y el público encantado de haber asistido a estos encuentros.

El domingo por la tarde, plato fuerte; juegan Chicuri y Altuna contra Echave III y Artamendi. Anímerse, aficionados.

La Empresa tiene el proyecto de organizar para muy en breve un partido que llenará el Frontón. Nada menos que Ubilla II y Chiquito de Mallavia contra hermanos Atano VI y II.

Crónica religiosa

SANTORAL

Sábado, 17.—AYUNO.— Santos Faustino, Policerio, obispos; Teodoro, Donato, Secundiano, Rómulo, Julián, mártires; Alejo Falconeri, et.; Silvino, obispo; Fintano, presbítero.

SANTA CUARESMA

ASOCIACION DE LA BUENA MUERTE

Ejercicios espirituales para mujeres. Tendrán lugar en la Parroquia de San Pedro, del 18 al 25 de febrero. Los actos serán a las seis y media el día 18 y a las once y seis y media los demás días. Los dirigirá el Padre Marín. La Comisión general será el día 25, a las ocho.

CONVENTO DE SAN ANTONIO

Ejercicios espirituales en vascongadas. Para los señores que tengan muchachas de servicio que no sepan castellano, comenzarán Ejercicios Espirituales en vascongadas el domingo, día 18, a las seis y media de la mañana y siete tarde.

MISIONES EN MATAUCO

En el vecino pueblecito de Matauco van a dar comienzo el próximo domingo a las cinco de la tarde una semana de Misiones o Ejercicios Espirituales, para las que existe gran entusiasmo en los pueblos limítrofes. Los días laborables, los actos tendrán lugar a las cuatro y media.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En el Convento de María Reparadora de esta Ciudad (San Antonio, 12) para jóvenes internas, desde el 26 de febrero al 4 de marzo; la limosna por la pensión es de quince pesetas y los avisos pidiendo plaza en ellos han de enviarse con la debida anticipación y sin que nadie se ponga en camino hasta no recibir contestación de estar admitida en la tanda.

PARROQUIA DE SAN VICENTE

Durante la Santa Cuaresma, todos los días a las seis y media de la tarde se hará el Ejercicio del Via-Crucis y se rezará el rosario.

Los viernes a las seis y media de la tarde y a continuación del Ejercicio del Via-Crucis se cantará solemnemente el salmo «Miserere», terminando con el santorario.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Todos los días de la Santa Cuaresma a continuación del Rosario que comenzará a las seis y media se hará con solemnidad el ejercicio del VIA CRUCIS.

EN EL CARMEN

Todos los días de Cuaresma, a las siete de la tarde, se hará el piadoso Ejercicio del VIA-CRUCIS después de rezado el rosario; y los viernes con solemnidad.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente celebrará esta noche, a las diez, su Vigilia mensual, el turno 8.º «Nativitas Dómini».

Mañana, el turno 3.º «Beato Tomás de Zúmarra».

Vida Diocesana

NOMBRAMIENTOS

S. E. Rvdma. se ha servido hacer los siguientes:

Economo de Belaunza, a don Eduardo Echeberria y Minteguiaga. Economo de Peñacerrada, a don Félix Martínez de Lahidalga y Saenz de Ugarte.

Coadjutor de Arbacegui, a don Pascasio Echezarraga Uriarte. De Begoña, a don Federico Orbea Bergareche.

De Cerain, a don Antonio Echeverría y Echeverría. De Orduña, a don Isaac Otaola Ussía.

Capellán de las Religiosas de Santa Clara de Orduña, a don Luis Pérez Martínez.

SUSCRIPCIONES

Los donativos entregados al reverendísimo señor Obispo para el templo expiatorio internacional de Jerusalén, suman 837,50 pesetas y para el templo al Sagrado Corazón en Valladolid, 3.285 pesetas. (Del «Boletín Eclesiástico»).

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De San Sebastián a Madrid, la condesa de Güel y su hija Carmen. —A Bilbao, don Justo D. García. —De Pamplona el R. P. Gregorio Martínez de Antoñana, Superior del Colegio del Corazón de María de Salvatierra. —De Madrid, don Enrique Iglesias.

DIA DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Agustín López. Muchos felicidades.

PLANTILLAS DE ABRIGO

Grasa para el calzado. CASA IRIARTE. Constitución, 19

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el aniversario del fallecimiento del distinguido vitoriano don Adolfo de Zulueta y Ruiz de Gámiz, ocurrido en San Sebastián el 16 de febrero de 1926. Con motivo de tan triste fecha se han celebrado en todos los templos y capillas de Vitoria misas en sufragio por su eterno descanso.

A su esposa doña María Dolores de Echavarría, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, testimoniamos nuestro sentido pésame y agregamos nuestras plegarias a las que hoy se han elevado al Cielo por el prestigioso caballero y amigo don Adolfo de Zulueta y Ruiz de Gámiz (q. e. p. d.).

También se cumple hoy el primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Nicolasa Medina y Montero, viuda de don Vidal de América y madre de nuestro distinguido amigo don Fernando.

Por su eterno descanso se han celebrado esta mañana en la parroquia de San Miguel solemnes funerales que se han visto muy concurridos, así como todas las misas celebradas en esta iglesia también por el descanso de la virtuosa señora.

A su hijo don Fernando, sobrinos y demás familia reiteramos en tan triste fecha nuestro más sentido pésame.

Para "Un ciudadano"

No se necesita ser muy lince para comprender que el artículo publicado ayer en la prensa local titulado «Sobre un escrito de la Sdad. La Defensa» es persona interesada en que prevalezca el criterio contrario al que expone dicha Sociedad en su artículo del 12 cte. Tan convencida está «La Defensa» de que está asistida por la fuerza que da la razón y por la de la opinión pública, que no vaciló en firmar el artículo citado su Junta Directiva.

Como por el contrario, las razones que aduce «Un ciudadano» en su artículo, no convencerán más que a las partes interesadas, (dependientes de Solidaridad de Trabajadores Vascos y patronos con dependencia), enfrentándose ambos con la opinión y el pequeño Comercio tiene que escudarse en el anónimo, y por lo tanto, teniendo en cuenta que estamos en semana de Carnaval, ha saltado al ruedo con careta.

La Sdad. Patronal «La Defensa» no tiene que rectificar la tesis de su artículo y menos constestar a un anónimo comunicante, Confiada y tranquila espera el fallo que la autoridad superior ha de dar al asunto que se debate.—La Directiva.

Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul

ACTOS REGLAMENTARIOS EN EL PRIMER DOMINGO DE CUARESMA

La Misa de Comunión se celebrará el próximo domingo día 18, a las ocho y media, en la Capilla de las Siervas de Jesús.

La Junta general tendrá lugar en la Sala Capitular de la Parroquia de San Miguel, a las doce, bajo la presidencia del Sr. Dr. D. Marcelino Cortabarría, profesor del Seminario Diocesano.

Mercedes Castresana Odontóloga

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 POSTAS, 21-1º

MINUCIAS

LA TENEMOS EN CASA

Verán nuestros lectores que se han declarado varios casos de peste en infecciones en el ganado en la provincia. Esto es un síntoma grave. Pero más grave va a ser la epidemia que se declarará en el que parece que nuestro Concejo considera como «ganado humano», si sigue el Municipio sin encargarse a los Letrados de la Corporación que resuelvan el abastecimiento de aguas.

Centros oficiales

CUARTO DE SOCORRO

Personas asistidas en este benéfico establecimiento: María Teresa Gómez, de 23 años, de erosiones en la cara. Se las causó en su casa. José Luis Saracibar, de 21 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, que se la hizo con un cristal. Gerardo Ruiz, se le extrajo un cuerpo extraño de la garganta. Juliana Martínez de 68 años, de una fractura.

JURADOS MIXTOS

A las doce y doce y media se han celebrado dos actos de conciliación por despido, el primero entre Delgado-Cabeza y el segundo entre Sáenz-Ramírez. En ninguno de ellos ha habido avenencia.

Esta tarde se celebran dos juicios en la calle-Landa.

El primero por reclamación de horas extraordinarias y el segundo por reclamación de cantidad.

INSPECCION DEL TRABAJO

Se ha hecho visita de inspección al taller de hojalatería de la señora viuda de Laza.

También se ha inspeccionado la fábrica de Asfaltos de Maestu.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MANANA

Capitán de día: don Saturnino Martínez de Rituerto, del Regimiento de Artillería.

Imaginería: don Mauricio Fischer, del Batallón de Montaña núm. 8. Guardias y Vigilancias, las señaladas en el servicio de la plaza para el día 12.

GUARDIA MUNICIPAL

LADRONES DE NARANJAS

A las 15-30 de ayer, se ha personado en el Retén don Manuel Manso, dando cuenta de que unos muchachos habían entrado en uno de sus almacenes sustrayéndole naranjas.

Los rateros han resultado ser Enrique Unánue, de 11 años, Antonio Becerra, de 10, Luis Tomás Ganuza, de 9, Ernesto García, de 12 y Angel Esteban, de 13.

AUDIENCIA

POR ATENTADO CONTRA LA AUTORIDAD

Esta mañana a las once horas se ha visto en la Audiencia Provincial la causa seguida contra Román Balansategui y Medina por el hecho de atentado a la autoridad.

La noche del ocho de Octubre pasado y en la calle de Zapatería el citado sujeto atentó insultando al sub-jefe de la Guardia Municipal y a dos números de dicho instituto.

El Ministerio Fiscal pide para el procesado la pena de 2 años.

11 meses y 11 días d e prisión

multa de 1.751 pesetas, esto por lo que atañe al atentado, en la locante a insultos a la autoridad pide se le condone a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y por el delito de desorden público otro mes y otro día de arresto mayor.

Al procesado se le aprecia la atenuante de embriaguez.

El defensor señor Apraiz pide no estar conforme con lo pedido por el Ministerio Fiscal.

El juicio quedó concluso por sentencia.

COMISARIA

VAYA UN HUESPED

Josefa Conde, que habita en la calle Zapatería, 15 ha denunciado en la Comisaría, la desaparición de un huésped llamado Angel Bilbao.

Dicho individuo del que se ignora el padero a dejado adeudar 110 pesetas por diversos motivos a la ciudad Josefa Conde.

GOBIERNO CIVIL

Algo tarde, por las muchas visitas nos recibió al mediodía el señor gobernador, que empezó manifestándonos que había recibido la visita del señor Jiménez, acompañado de la señora María Elizagarate, para tratar asuntos relacionados con el seguro obrero en la fábrica del señor Jiménez.

Añadió a continuación el señor gobernador que han sido declaradas exentas de la peste porcina en Alegria la tuberculosis pulmonar en la raza bovina y el aborto epizootico en el ganado bovino de Olaeta.

Por el contrario se declaran la peste rabica caprina en Lagrán y la peste porcina en Ribera Alta y Cepijana.

Nos dijo el gobernador, que se había autorizado en Apodaca, Artaza, Letona una batida de jabalíes que causan grandes destrozos en aquellos campos.

Visitó al señor gobernador, la Junta Directiva del servicio médico de Amurrio para tratar del régimen terno de dicha entidad; el señor Vidal Sanz presidente de la Cámara de Comercio para ver la forma de colaborar los industriales y comerciantes de la provincia en la Feria de Maestros a celebrar en León colaborando patrocinada por el Gobierno; el señor Zabala Echánove apoderado de CAMPASA, con el administrador de la misma sobre cuestiones de régimen terno de dicha entidad.

El próximo domingo establecerá la Compañía de los Automóviles de Vitoria un servicio especial, saliendo de Vitoria a las DOS Y MEDIA de la tarde y de Miranda a las DOS Y MEDIA de la noche.

Despacho de billetes: Fueros Garage.

Automóvil a Miranda

El próximo domingo establecerá la Compañía de los Automóviles de Vitoria un servicio especial, saliendo de Vitoria a las DOS Y MEDIA de la tarde y de Miranda a las DOS Y MEDIA de la noche.

Despacho de billetes: Fueros Garage.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPE

EL MARTES 20, Grandioso Début de la Compañía BEATRIZ de Madrid, en la que figuran: RICARDO CALVO, ALFONSO MUÑOZ, LOPEZ SILVA, CARRER, ROSARITO IGLESIAS, JOSEFINA SANTAULARIA, A. CORTINA con el grandioso estreno de JOSE MARIA PEÑAN.

EL DIVINO IMPACIENTE

LA MARAVILLA TEATRAL DEL SIGLO. ÚNICAS REPRESENTACIONES! Se despachan localidades en taquilla a las horas de costumbre.

El anuncio de los espectáculos, no supone aprobación ni mucho menos recomendación de aquéllos.

SELLOS ORO MACHO, a 28 ptas. De más peso a 35. Cubiertos mesa, MEDIA DOBNA, desde 11 ptas. Contrastados con 40 gramos plata, a 36 pesetas media docena. Dato, 24 Joyería. Platería. ISASIA Dato, 24 Relojería. VITORIA